

VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
RECEBIDO
02 AGO 2021
RECEPCIÓN VICEDESPACHO
HORA: 10:15 FIRMA: [Firma]



VENTANILLA ÚNICA
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
RECEBIDO
02 AGO 2021
No. De Gestión: 2021-1610
Hora: 10:00
Firma: [Firma]

OFICIO DAJVDR-1121-2021
Guatemala, 2 de agosto de 2021

Licenciado
Mario Luis Prado López
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimado Licenciado:

Por este medio, me dirijo a ustedes en atención al Oficio Circular 027-2021 de fecha 27 de julio del presente año y en seguimiento a la circular No. UDAF-20-2021 de fecha 21 de mayo de 2021, suscrita por el Arquitecto Alain Astolfo Cifuentes Chavarría, Director de la Unidad Administrativa –UDAF-, en la cual solicita atender lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", y sus reformas; de igual manera cumplir con los plazos establecidos por la Unidad de Acceso a la Información Pública, para el registro mensual de la información en la página institucional.

Derivado de lo anterior me permito indicar dentro de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, no se tiene registro de convenios suscritos en el mes de julio con relación a lo establecido en el inciso e) relacionada a tipo de convenios suscritos con Organizaciones No gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Licda. Olga Marlen de la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

C.c. Archivo

VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
RECEBIDO
02 AGO 2021
RECEPCIÓN VICEDESPACHO
HORA: 12:04 FIRMA: [Firma]



Guatemala, 2 de agosto de 2021
OFICIO DGDR-DPM 277-2021

Señora
Mara Noemy Cortez Molina
Enlace de Transparencia Información Pública
Dirección General del Deporte y la Recreación
Presente

Estimada Señora:

Respetuosamente me dirijo a usted en atención al Oficio Circular 027-2021 de fecha 17 de julio del presente año y en seguimiento a la circular No. UDAF-20-2021 de fecha 21 de mayo de 2021, suscrita por el Arquitecto Alain Astolfo Cifuentes Chavarría, Director de la Unidad Administrativa –UDAF-, en la cual solicita atender lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", y sus reformas. Atendiendo a la solicitud del inciso e) de dicha circular relacionada a tipo de convenios suscritos con Organizaciones No gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, en cuanto a los informes sobre avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.

En virtud de lo anterior y en base a lo indicado por la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación en el mes de Julio no se tuvo ningún convenio.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Baylor Jeannette Pensamiento Pérez
Delegada de Planificación y Modernización, a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes



cc. archivo



Beylor Jeannette Pensamiento Pérez <bjpensamiento@mcd.gob.gt>

convenio DGDR-005-2021

mario alfredo <alfredtuy@gmail.com>

2 de agosto de 2021, 08:53

Para: Beylor Jeannette Pensamiento Pérez <bjpensamiento@mcd.gob.gt>

Buen día, gusto saludarle, me permito informarle que para el mes de julio no hay convenios suscritos con lo requerido en la circular 027-2021 relacionada a tipo de convenios suscritos con Organizaciones No gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales.

[Texto citado oculto]

